

Proyecto de Saneamiento de la Ciudad y Bahía de Panamá - Segundo Módulo Planta de Tratamiento de Aguas Residuales

Panamá



Número de operación
CFA009238



Estatus
ACTIVA



Instrumento de financiación [1] [2]
Proyecto y Programa de Inversión (PPI)



Sector
Agua, saneamiento, preservación de recursos hídricos y gestión de residuos



Cliente
REPÚBLICA DE PANAMÁ



Organismo Ejecutor
MINISTERIO DE SALUD



Soberano / No soberano
Soberano



Riesgo S&A
Medio



Contacto
transparencia@caf.com

Objetivo del proyecto

Mejorar las condiciones de salud de la población del área metropolitana de la Ciudad de Panamá, así como la calidad ambiental de la Bahía de Panamá, a través del incremento de la capacidad de recolección y tratamiento de aguas residuales y de la expansión y mejoramiento del sistema de alcantarillado sanitario

Descripción

El Proyecto está conformado por los siguientes componentes: Componente 1. Costos Directos: (US\$ 317,20 MM, de los cuales US\$ 94,54 MM corresponden al préstamo CAF; US\$ 105,32 al préstamo BID; US\$ 46,92 al préstamo BEI; y US\$ 70,42 MM de contrapartida local). Comprende los siguientes subcomponentes: Subcomponente 1.1. Segundo módulo de tratamiento de la PTAR Juan Díaz: comprende los estudios y diseños, obras civiles, equipamiento electromecánico, sistemas de monitoreo y control y las acciones derivadas del plan de manejo ambiental para el segundo módulo de tratamiento de la PTAR Juan Díaz. La ejecución del Proyecto se realizará a través de un proceso licitatorio de diseño, construcción y operación. Una de las responsabilidades del contratista será la operación y mantenimiento (O&M) del módulo existente de la PTAR a partir de mayo de 2017, fecha en que vence el actual contrato de operación, hasta la entrada en operación del segundo módulo. Además, el contratista tomará a cargo la O&M de los dos módulos de la PTAR, por un plazo de diez años, contados a partir de la entrada en operación del segundo módulo. Los recursos para la O&M de la PTAR serán asignados del presupuesto de la Nación. En la presente operación de crédito, el aporte local incluye los recursos necesarios para las actividades de O&M durante el periodo de desembolsos. En el caso del primer módulo de la PTAR, los recursos necesarios para su operación y mantenimiento desde mayo de 2017 hasta el final del periodo de desembolsos; y, para el segundo módulo, los recursos necesarios para su operación y mantenimiento, desde su entrada en operación, estimada a partir del año 4, hasta el final del periodo de desembolsos. El nuevo módulo de la PTAR tendrá una arquitectura similar a la del módulo existente y los proponentes tendrán la posibilidad de plantear optimizaciones a los procesos de tratamiento, buscando incrementar su eficiencia. Un impacto importante de la PTAR, durante su fase de operación, será la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, específicamente de gas metano, acción que contribuye a la mitigación del cambio climático, tal como ha venido ocurriendo durante la operación del primer módulo. Subcomponente 1.2. Obras Complementarias al sistema de alcantarillado sanitario: Comprende los estudios y diseños, obras civiles, equipamiento electromecánico, sistemas de monitoreo, supervisión y control, y las inversiones asociadas con los planes de gestión ambiental y social de los siguientes proyectos: (i) sistemas de drenaje sanitario Paitilla y Punta Pacífica; (ii) colectora Matasnillo; (iii) extensión de la colectora Río Curundú; y (iv) sistemas para separación de caudales en la ciudad de Panamá (Calidonia, Bella Vista y Chanis). Subcomponente 1.3. Fortalecimiento Institucional: Comprende los estudios, consultorías, servicios y acciones necesarias para: (i) mejorar la capacidad operativa, administrativa y gerencial de la UCP para gestionar el Proyecto y asegurar la adecuada operación y mantenimiento de



Proyecto de Saneamiento de la Ciudad y Bahía de Panamá - Segundo Módulo Planta de Tratamiento de Aguas Residuales

Panamá



Número de operación
CFA009238



Estatus
ACTIVA



Instrumento de financiación [1] [2]
Proyecto y Programa de Inversión (PPI)



Sector
Agua, saneamiento, preservación de recursos hídricos y gestión de residuos



Cliente
REPÚBLICA DE PANAMÁ



Organismo Ejecutor
MINISTERIO DE SALUD



Soberano / No soberano
Soberano



Riesgo S&A
Medio



Contacto
transparencia@caf.com

Descripción (continuación)

su infraestructura; (ii) implementar un sistema de monitoreo de la calidad del agua en los ríos, quebradas y la Bahía de Panamá; (iii) fortalecer un sistema de coordinación sectorial a través de una instancia formal que incorpore a los principales actores, con el fin de contribuir a la sostenibilidad de los servicios y el uso racional del recurso agua; y (iv) elaborar del Plan de Manejo del Humedal Bahía de Panamá. Componente 2. Otros Rubros: (US\$ 24,17 MM, de los cuales US\$ 15,46 MM corresponden al préstamo CAF, US\$ 4,67 MM al préstamo BID, US\$ 3,09 MM al préstamo BEI y US\$ 0,95 MM de contrapartida local) Comprende la administración y seguimiento, auditorías y evaluación e imprevistos del Project

Fuente de Financiación [3]

Costo del proyecto (USD) 341.370.000	Préstamo CAF (USD) 110.000.000
Otros aportes (USD) 160.000.000	Detalle de otros aportes BID y BEI
Desembolsado CAF (USD) 67.624.969	Aporte local (USD) 71.370.000

Fechas de progreso

Fecha de aprobación 14 julio 2015	Fecha de contrato 01 diciembre 2015
Fecha de actualización 20 marzo 2025	Fecha de divulgación 29 septiembre 2023

Objetivos de Desarrollo Sostenible



Proyecto de Saneamiento de la Ciudad y Bahía de Panamá - Segundo Módulo Planta de Tratamiento de Aguas Residuales

Panamá



Número de operación
CFA009238



Estatus
ACTIVA



Instrumento de financiación [1] [2]
Proyecto y Programa de Inversión (PPI)



Sector
Agua, saneamiento, preservación de recursos hídricos y gestión de residuos



Cliente
REPÚBLICA DE PANAMÁ



Organismo Ejecutor
MINISTERIO DE SALUD



Soberano / No soberano
Soberano



Riesgo S&A
Medio



Contacto
transparencia@caf.com

Salvaguardas activadas

- S01** Evaluación y gestión de impactos ambientales y sociales
- S04** Prevención y gestión de la contaminación
- S08** Condiciones de trabajo y capacitación

Dada la categoría de riesgo ambiental y social otorgada, en esta operación fueron requeridas medidas y planes estándar de mitigación y gestión ambiental y social, que satisfagan las Salvaguardas de CAF activadas.



Proyecto de Saneamiento de la Ciudad y Bahía de Panamá - Segundo Módulo Planta de Tratamiento de Aguas Residuales

Panamá



Número de operación

CFA009238



Estatus

ACTIVA



Instrumento de financiación [1] [2]

Proyecto y Programa de Inversión (PPI)



Sector

Agua, saneamiento, preservación de recursos hídricos y gestión de residuos



Cliente

REPÚBLICA DE PANAMÁ



Organismo Ejecutor

MINISTERIO DE SALUD



Soberano / No soberano

Soberano



Riesgo S&A

Medio



Contacto

transparencia@caf.com

[1] Consulta el listado de Instrumentos de Inversión de CAF https://www.caf.com/es/quienes-somos/transparencia/glosario-de-productos-financieros

[2] Las operaciones de libre disponibilidad, tales como Swaps, PBL, etc. no poseen indicadores de aportes al desarrollo.

[3] Los fondos para la financiación de esta operación provienen de CAF -banco de desarrollo de América Latina y el Caribe.

De conformidad con lo dispuesto en su Política de Acceso a la Información y Transparencia Institucional, CAF refrenda su compromiso con la transparencia y el acceso a la información, siguiendo las mejores prácticas internacionales en la materia. Con el propósito de asegurar un canal de comunicación accesible y permanente con su público usuario y grupos de interés, CAF pone a disposición de la audiencia el correo transparencia@caf.com, a través del cual se podrá: solicitar información, reportar problemas, gestionar dudas y plantear consultas e inquietudes relacionadas con los proyectos financiados por CAF. Se exhorta a los usuarios a utilizar la información aquí publicada de forma responsable, considerando que sus fines son estrictamente informativos.

Se presentan los indicadores de aportes al desarrollo de las operaciones financiadas por CAF a partir del 2020. Los indicadores de aportes al desarrollo, definidos y seleccionados para las operaciones, muestran el resultado esperado y los valores ejecutados según corresponda a cada tipo de operación, de conformidad con lo dispuesto en la normativa interna de CAF.

